

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

Segovia Antioquia, Septiembre ocho (8) de dos mil veintitrés (2023)

INTERLOCUTORIO No. 1928

RAD: 2022-00091-00

Para continuar con el trámite del presente asunto y decidir de fondo el mismo, el despacho RESUELVE:

FIJAR la hora de las 9am del día 1 de Noviembre del corriente año para continuar con la audiencia y decidir sobre la venta en pública subasta deprecada.

Por Secretaria procédase a barruntar la certificación decretada en auto de pruebas.

NOTIFIQUESE,

El Juez,



JOSE LIBARDO HERNANDEZ PERDOMO